

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 232137

ACTA NÚM. 1

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D^a Julia Alberca Jiménez
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

D^a M.^a Ángeles González Valverde
Suplente. Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jiménez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

En Córdoba, a las 13:00 horas del día 05 de mayo de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de Servicio de Gestión del Punto de Encuentro Familiar en Córdoba y su provincia.


El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto ordinario, conforme a lo establecido en el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es, en primer lugar, la apertura a través del Portal de Licitación SiREC del sobre electrónico n.º1 presentado por las licitadoras y, en su caso, apertura del sobre electrónico n.º2.

Una vez constituida válidamente la mesa, se constata que se ha presentado a la licitación, conforme a la información obrante en SiREC, la siguiente empresa licitadora, habiendo acabado el plazo para la presentación el día 06 de mayo de 2025 a las 14 horas:

| CIF | EMPRESA | FECHA | HORA |
|-----------|--|------------|-------|
| B18244301 | OFILINGUA SOCIEDAD LIMITADA | 30/04/2025 | 12:11 |
| B06938849 | GRUPO SLIWA-VEGA SL | 30/04/2025 | 12:22 |
| B72538655 | ONCALL EUROPA SL | 30/04/2025 | 13:28 |
| B82695842 | SEPROTEC TRADUCCION E INTERPRETACION, S.L.U. | 30/04/2025 | 13:38 |
| W0551241C | STUDIO MORETTO GROUP SRL SUCURSAL EN ESPAÑA | 30/04/2025 | 17:06 |
| A28517308 | EULEN SA | 02/05/2025 | 10:03 |



| | | | |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | PEDRO JESUS LOPEZ MATA CARLOS JIMENEZ DIAZ | 08/05/2025 | |
| VERIFICACIÓN | PK2jmF6EGCUV2TJHLJFQ8NUJH3HZZY | PÁG. 1/2 | |



A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre n.º 1, Documentación acreditativa de los requisitos previos, en el Portal SiREC, comprobándose que tanto la documentación aportada como sus correspondientes firmas son correctas, para las siguientes licitadoras: OFILINGUA SL, ONCALL EUROPA SL, SEPROTEC TRADUCCION E INTERPRETACION, S.L.U, STUDIO MORETTO GROUP SRL SUCURSAL EN ESPAÑA, EULEN SA, por lo que se la declaran admitidas a la licitación.

En el caso de la documentación aportada por GRUPO SLIWA-VEGA SL, en la declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), no aparecen cumplimentadas ni la Parte III ni la Parte IV. Por tanto, la mesa acuerda que se la requiera para que en el plazo de tres días naturales subsane la deficiencia observada a través de la plataforma de contratación SiREC aportando el DEUC debidamente cumplimentado

Y sin más asuntos que tratar, la Mesa acordó que fuesen convocados sus miembros para la comprobación de la atención al referido requerimiento una vez notificado y transcurrido el plazo concedido al efecto.


Se dio por terminada la sesión, siendo las 13:27 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

El Secretario de la Mesa

Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

| | | | |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | PEDRO JESUS LOPEZ MATA CARLOS JIMENEZ DIAZ | 08/05/2025 | |
| VERIFICACIÓN | PK2jmF6EGCUV2TJHLJFQ8NJUH3HZZY | PÁG. 2/2 | |